

**COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN
MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA SECCIÓN 28**

10 DE OCTUBRE DE 2019

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco., siendo las 15:00 quince horas, del día 10 diez de octubre de 2019 dos mil diecinueve, se constituyeron en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Humanos del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco", ubicado en la calle Dr. Joaquín Baeza Alzaga número 107, en la Colonia Centro de Guadalajara, Jalisco C.P. 44100, los integrantes de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, de la Sección 28, por parte de la Autoridad como Representantes Propietarios; La C. Lic. Gabriela Serratos Fernández, en su calidad de Directora General de Administración, la C. Lic. Alicia Sánchez Cuellar, en su calidad de Directora de Recursos Humanos, y la C. Norma Elizabeth Martínez Estrada, en su calidad de Coordinadora de Recursos Humanos; además por parte de la Representación Sindical Sección 28 del S.N.T.S.A. como propietarios; el C. Dr. José Guadalupe Ramírez Robledo en su calidad de Secretario General de la Sección 28 del S.N.T.S.A., el C. Dr. Salvador Rea Zarate, en su calidad de Secretario de Ajustes y Escalafón de la Sección 28 del S.N.T.S.A., y la C. Dra. Alina Pérez González, adscrita a la secretaria de Ajustes y Escalafón de la Sección 28 del S.N.T.S.A., el Lic. Miguel Ángel Loera Palacios, en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, finalmente como invitados permanentes los CC. M.D.F. Gregorio Enrique Ramos Robles Gil, Secretario Particular del Secretario de Salud, la C. Lic. Norma Alicia Díaz Ramírez, Directora Administrativa y de Auditoría de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, por parte del Sindicato Sección 28 como invitados permanentes la C. Lic. Alma Angélica Ruiz Santoscoy; por lo que se puso a consideración de los miembros el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- **Punto 1:** Lista de Asistencia y verificación del quórum
- **Punto 2:** Lectura y aprobación de la minuta anterior.
- **Punto 3:** Análisis para repartir las plazas pie de rama vacantes derivadas de la Convocatoria Estatal del 27 de febrero al 12 de marzo del 2019.
- **Punto 4:** Entrega de repartición de plazas de Pie de Rama, que quedaron desiertas en dos ocasiones.
- **Punto 5:** Propuesta de nuevo integrante permanente únicamente con voz y no voto
- **Punto 6:** Puntos varios.
- **Punto 7:** Cita próxima reunión.

En el desahogo del **primer punto del orden del día**, corresponde a la "Lista de Asistencia y verificación del quórum legal", el Secretario Técnico de la Comisión manifestó que debido a que se encuentran presentes la Totalidad de los miembros propietarios de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, se declara la existencia de quórum legal y validados los acuerdos que en esta reunión se tomen.

En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, correspondiente a la "Lectura y aprobación de la minuta anterior", el Secretario Técnico de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, da lectura de la minuta y la pone a consideración de los presentes y pregunta si existe algún comentario para proceder a su aprobación; por lo que al no existir comentarios adicionales, se aprueba por unanimidad.

En el desahogo del **tercer punto del orden del día**, corresponde a repartición de las plazas pie de rama vacantes derivadas de la Convocatoria Estatal del 27 de febrero al 12 de marzo del 2019, siendo 28 de la Rama Médica, 55 de la Rama Paramédica y 25 de la Rama Afín se firma.

En el desahogo del **cuarto punto del día**, corresponde para la repartición de las Plazas de Pie de Rama que quedaron desiertas y ellos con forme a los Art. 91 y 92 del Reglamento de Escalafón, siendo las siguientes; 13 de la Rama Paramédica y 1 de la Rama administrativa se reparte.

En el desahogo de **quinto punto del orden del día**, se presenta por parte de la autoridad a C. Lic. Ana Lilia Mosqueda González, de la Dirección General de Reingeniería Administrativa de la Secretaría de Salud Jalisco, como nuevo integrante permanente que tendrá voz y no voto, ante esto el C. Dr. José Guadalupe Ramírez Robledo en su calidad de Secretario General de la Sección 28 del S.N.T.S.A., hace uso de la voz y manifiesta lo siguiente: *"quiero manifestarme respecto este punto que no se me informo que habría otro invitado permanente, por lo tanto manifiesto mi inconformidad para que esto sea de manera anticipada"*, finalmente se aprueba por unanimidad votos que la C. Lic. Ana Lilia Mosqueda González, sea invitada permanente.

En el desahogo de **sexto punto del orden del día**, como asuntos varios, aquí de igual manera por parte de la Representación Sindical Sección 28 del S.N.T.S.A. como propietarios; el C. Dr. José Guadalupe Ramírez Robledo manifiesta literalmente lo siguiente: *"quiero manifestarme respecto los siguientes asuntos; primero de ellos es sobre las plazas que se encuentran como vacantes dentro de la página de transparencia del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, para que estas mismas que aparecen con este estatus me sean entregada a esta representación sindical la mitad de ellas ello conforme el Reglamento de Escalafón, ahora bien como segundo asunto solicito que respecto las plazas laudadas por en contra de este O.P.D. Servicios de Salud Jalisco pido que las mismas sean absorbidas por la autoridad y de esta manera le sean repuestas y pagadas a la representación sindical en un cincuenta por ciento como lo marca el Reglamento de Escalafón, ahora bien como tercer tema me entere de la creación de plazas nuevas por parte del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, las cuales no me fueron informadas por ello pido que de estas plazas se repartan de igual forma la mitad tal y como lo contempla el Reglamento de Escalafón y como cuarto y último tema pido que ya se resuelva el asunto de las plazas que tienen Recurso de Inconformidad del proceso Escalonario del 27 de febrero al 12 de marzo del 2019, referente propiamente a las plazas de Enfermera Especialista, por ello entrego a la parte de la autoridad un análisis que se hizo por parte de la Universidad de Guadalajara para que sea analizado y así resuelto este tema"*


En el desahogo de **séptimo punto del orden del día**, se cita para la próxima reunión que tendrá verificativo durante el presente año de acuerdo al día que fije los integrantes de esta Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón.

Por lo que al no existir tema a discutir, se da por concluida la reunión siendo las 16:00 dieciséis horas del día de su inicio.

ATETAMENTE

LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN

AUTORIDAD	SINDICATO
LIC. GABRIELA SERRATOS FERNANDEZ Propietario	DR. JOSÉ GUADALUPE RAMIREZ ROBLEDO Propietario Sección 28
LIC. ALICIA SÁNCHEZ CUELLAR Propietario	DR. SALVADOS REA ZARATE Propietario
NORMA ELIZABETH MARTÍNEZ ESTRADA Propietario	C. DRA. ALINA PÉREZ GONZÁLEZ Propietario



**M.D.F. GREGORIO ENRIQUE RAMOS
ROBLES GIL**
Invitado Permanente



LIC. ALMA ANGÉLICA RUIZ SANTOSCOY
Invitado Permanente

LIC. NORMA ALICIA DÍAZ RAMÍREZ
Invitado Permanente

LIC. MIGUEL ÁNGEL LOERA PALACIOS
Secretario Técnico de la
Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón

